

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 28 de abril de 2020

**Sociedad Concesionaria Tunel El Melón II S.A.  
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 446**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8  
Santiago

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30, y en relación con la Norma de Carácter General N° 364 y con la Circular N° 1.737, todas de esa Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. celebrada con fecha 28 de abril de 2020, se designó nuevo directorio de la Compañía por un período de tres años conformado por los señores Andrés Elgueta Gálmez, Fernando Elgueta Gálmez, José Francisco Cerdá Taverne y Oscar Armando Ormeño Novoa, como directores titulares y, como sus respectivos suplentes, los señores Héctor Elgueta Gálmez, Enrique Elgueta Gálmez, Sergio Julio Correa Del Río y Pablo Sanhueza Rahmer.

Que en sesión celebrada con fecha 28 de abril de 2020, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, se constituyó el nuevo Directorio, y se eligió y designó como Presidente de la Compañía a don Andrés Elgueta Gálmez, quien encontrándose presente, aceptó el cargo entrando a desempeñarlo de forma inmediata

Sin otro particular, se despide atentamente,

Fermín Alejandro Mazo Tapia  
Gerente General  
**Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.**